

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15799.10	11 FEB 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1769	23/11/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Ampliación	Arch. = 400	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	San Marcos	121	50-8
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	S/N°.	1/8 Catastro 1967/68	Arica - Centro
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	4586	2365	1990
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Caja Compensación de Asignación Familiar de Los Andes		81.826.800-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Gerardo Lecaros Urzua - Pablo Muñoz Pacheco		11.347.822-5 / 11.205.822-2

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	1.332,38 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Oficinas	4	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	102,860 m².	2.834,40 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12	Equipamiento Art. 2.1.33. O.G.U.C.	SI	NO

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....					0	
14	SUB. TIPO .... AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	102,860 m².	1	Oficinas	B - 2	\$ 209.191.-	\$ 21.517.386.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 28.854.710.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO .... AL						0
23	PISO .....						0
24	PISO .....						0
25	PISO .....						0
26	PISO .....						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO .....						0
32	TOTALES	102,860 m².					\$ 50.372.096.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para regularizar ampliación de 102,86 m<sup>2</sup> destinados a Equipamiento de Servicios (Oficinas), y alteraciones en propiedad existente de 2.731,54 m<sup>2</sup>, que cuenta con Permiso de Construcción N° 7021 del 25/04/1989, Permiso de Construcción N° 7245 del 09/03/90 y Recepción Final N° 4600 del 17/08/90.

- La ampliación se compone de:

Primer Piso (6,70 m<sup>2</sup>): Ampliación oficina.

Segundo Piso (6,70 m<sup>2</sup>): Ampliación oficina.

Tercer Piso (70,82 m<sup>2</sup>): Ampliación sala multiuso N° 1, 2 y 3, ampliación oficina GEPYS, ampliación oficina operaciones, ampliación lobby centro club.

Cuarto Piso (18,64 m<sup>2</sup>): Ampliación sala multiuso.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría y detalladas en presupuesto.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 2.834,40 m<sup>2</sup> destinados a Equipamiento de Servicios.

**NOTA:** - El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3045924 del 10/02/2010, por la suma de \$ 611.308.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Pedro Araya Baeza y Cía.

<i>Resumen Superficies</i>	<i>Superficie</i>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	1.332,38 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	2.731,54 m <sup>2</sup> .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	102,86 m <sup>2</sup> .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	2.834,40 m <sup>2</sup> .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 21.517.386.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 322.761.-
30	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 28.854.710.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 288.547.-
32	TOTAL DERECHOS	\$ 50.372.096.-
34	DERECHOS A PAGO	\$ 611.308.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
ARQUITECTO  
\* DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/PLM/DAJ/bml.  
Arch. = 400

